INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 31/2017
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017
"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL ASESORAMIENTO DE LA ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO A LA VERSIÓN 2015 DE LAS NORMAS ISO 9001 E ISO 14001 (2DO LLAMADO)"
I.D. N° 333.115

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el 03 de noviembre de 2017, siendo las 11:00 horas se reúnen, en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), ubicada en la calle Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, los miembros del Comité de Evaluación; a los efectos de analizar la propuesta económica presentada en el marco del presente llamado, con posterioridad al análisis técnico, y determinar si la misma resulta conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados: la Abg. Mónica Chilavert, Asesora Legal y Técnica de la DNCP, la Abg. Elida Romero, Directora – Dirección Administración y el Abg. Humberto Báez, Asesor Legal y Técnico de la DNCP.

3. Análisis y verificación de la Documentación sustancial presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta Invitación, basado en las especificaciones técnicas se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

Obs: Los documentos agrupados con un asterisco (*) corresponden a los documentos sustanciales revisados y verificados en las ofertas.

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	EXEC CONSULTORES
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple

b) Informe de Evaluación Técnica

Por Memorándum CDI N° 30/17 la Coordinación de Gestión Desarrollo Institucional remite a la Dirección Administrativa la Evaluación respecto al análisis técnico de la oferta; y ésta remite al Comité de Evaluación la mencionada evaluación por Memorándum DAF N° 91/17. A continuación el detalle de la misma:

"...La Convocante efectuará la Evaluación Técnica de las ofertas, en base a los siguientes criterios:

Abg. Mónica M. Chilavert T.
Asesora Técnica y Legal
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Abg. Élida Romero
Directora Administrativa
DNCP

Ítems	Puntos	Puntos Logrados
Experiencia del Consultor Principal	máx. 60	**57**
Experiencia del Personal Clave	máx. 30	**28**
Propuesta Metodológica y Cronograma	máx. 10	**10**
Total	100	**95**

Matriz de Evaluación

DIRECTOR DEL PROYECTO (MAXIMO 60 PUNTOS)

a) Perfil Académico del Consultor Principal (30 Puntos) Ing. Carlos Roberto Álvarez Estévez

Descripción	Páginas	Puntos
1. Se otorgarán 10 puntos por título de estudios universitarios concluidos en alguna de las carreras de Ingeniería, Administración de Empresas, Economía, Contabilidad y afines.	**218** (Título Universitario – UNA)	10
2. Se otorgará 1 punto hasta un máximo de 10 puntos por cada certificado de: maestría, diplomado y/o curso de especialización en sistemas de calidad, organización y métodos, administración de recursos humanos y administración de empresas.	**220** (Cert. Entrenamiento – IRCA, **221** (Cert. Entrenamiento – IRCA), **222** (Cert. Entrenamiento – IRCA), **223** (Cert. Fundación Vanzolini), **224** (Cert. APC), **225** (Masterado – Aniv. Americana), **226** (Cert. UNINI), **228** (Cert. VERITAS), **229** (Cert. QUALITAT), **230** (Cert. QUALITAT), **231** (Cert. QUALITAT), **232** (Cert. LRQA Training Services) a 237.	10
3. Se otorgarán 10 puntos por la demostración certificada de contar con experiencia docente.	**239** (Constancia APC), **240** (Constancia APC), **240** (Constancia UCA), **241** (Constancia UNA) a **242** (Constancia Edam)	10
TOTAL		**30**

b) Experiencia Profesional Consultor Principal (30 Puntos)

Descripción	Páginas	Puntos
1. Se otorgarán 2 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía copia del contrato o certificación del cliente, experiencia general en servicios de consultoría en el sector público o privado; hasta un máximo de 4 puntos totales.	**268** (Constancia APC), **270 - 271** (Certificado Garden House SA), **273** (Certificado de Dinac) a 275	4

Abg. Mónica M. Chilavert T.
Asesora Técnica y Legal
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Abg. Elda Romero
Directora Administrativa
DNCP

2. Se otorgarán 2 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía copia del contrato o certificación del cliente, experiencia en la implantación de sistemas de gestión de calidad normalizados en ISO 9001 en el sector privado, hasta un máximo de 4 puntos.	**298** (Certif. Electropar SA), **302** (Certif. Tecnomyl SA), a 303	4
3. Se otorgarán 2 puntos por cada servicio prestado que compruebe, vía copia del contrato o certificación del cliente, experiencia en la implantación de sistemas de gestión ambiental normalizados en ISO 14001 en el sector privado, hasta un máximo de 4 puntos.	**308** (Certif. Paresa), **312** (Certif. Formosa Refrescos SA) a 314	4
4. Se otorgará 1 punto por cada servicio prestado que compruebe, vía copia del contrato o certificación del cliente, experiencia en la implantación de sistemas de gestión de calidad normalizados en ISO 9001 en el sector público, hasta un máximo de 2 puntos.	**323** (Constancia BCP), **327** (Certif. Ministrio de Hacienda), a 328	2
5. Se otorgará 1 punto por cada servicio prestado que compruebe, vía copia del contrato o certificación del cliente, experiencia en la implantación de sistemas de gestión ambiental normalizados en ISO 14001 en el sector público, hasta un máximo de 5 puntos.	**332** (Certif. DNCP), **334** (Contrato N°40/2016 – Poder Judicial), **341** (Contrato N°737/2015 - PNUD).	3
6. Se otorgará 1 punto por cada servicio prestado que compruebe, vía copia del contrato o certificación del cliente, experiencia en la preparación de empresas u organizaciones del sector público y/o privado que hayan sido certificadas según la Norma de calidad ISO 9001, hasta un máximo de 5 puntos.	**371** (Certif. Ministerio de Hacienda), **374** (Certif. SETZ SA), **378** (Certif. MOPC) **381** (Certif. Zamphiropolos) a **384** (Certif. COPETROL).	5
7. Se otorgará 1 punto por cada servicio prestado que compruebe, vía copia del contrato o certificación del cliente, experiencia en la preparación de empresas u organizaciones del sector público y/o privado que hayan sido certificadas según las Norma ambiental ISO 14001, hasta un máximo de 3 puntos.	**391** (Certif. DNCP), **394** (Certif. Petrobras Py) **397** (Certif. Tecnomyl).	3
8. Se otorgará 1 punto por cada servicio prestado que compruebe, vía copia del contrato o certificación del cliente, experiencia en la preparación de empresas u organizaciones del sector	**402** (Certif. Meyerlab), **403** (Certif. SERTEL SA).	2

Abg. Mónica M. Chilavert T.
Asesora Técnica y Legal
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Iruante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Abg. Élida Romero
Directora Administrativa
DNCP

público y/o privado que hayan sido certificadas según la norma ISO 9001:2015 o ISO 14001:2015 que hayan certificado, hasta un máximo de 3 puntos		
TOTAL		**27**

NOTA: Para cualquiera de estas experiencias detalladas en el numeral 1 al 10 antedichos, serán admisibles solamente trabajos donde el Consultor haya actuado como titular del proyecto. La convocante podrá solicitar copias de contratos para evidenciar esta condición.

Experiencia del Personal Clave (Hasta 30 Puntos) Ing. Rosa Cabral de Nogués

a) Calificación del Personal Clave (15 Puntos)

a. 1) Perfil Académico del Consultor Adjunto (10 Puntos)

Descripción	Páginas	Puntos
1. Se otorgarán 2 puntos por título de estudios universitarios concluidos.	**423** (Título Universitario – UNA)	2
2. Se otorgarán 3 puntos hasta un máximo de 6 puntos por cada certificado de: maestría, diplomado y/o curso de especialización en sistemas de calidad, organización y métodos.	**425** (Certif. EXEC), **426** (Certif. APC), **427** (Certif. APC), **428** (Certif. Posgrado UCA), **429** (Certif. Posgrado UCA), a **430** (Certif. UNA)	6
3. Se otorgarán 2 puntos por la demostración certificada de contar con experiencia docente.	**433** (Constancia UNA) y **434** (Certif. APC).	2
TOTAL		**10**

a. 2) Perfil Académico del Consultor Residente (5 Puntos)

1. Se otorgará 1 punto por título de estudios universitarios concluidos.	**480** (Título Universitario – UNA)	1
1. Se otorgará 1 punto hasta un máximo de 3 por cada certificado de: diplomado y/o curso de especialización en sistemas de calidad y organización y métodos.	**482** (Certif. UNA), **483** (Certif. UNA), **484** (Certif. UIP), **485** (Certif. APC) a 489	3
2. Se otorgará 1 punto por la demostración certificada de contar con experiencia docente.	-	-
TOTAL		**4**

b) Experiencia del Personal Clave (15 Puntos)

b. 1) Experiencia Profesional Consultor Adjunto (10 Puntos)

1. Se otorgará 1 punto, por contar con experiencia mínima de 5 años en aspectos relacionados con la organización y ejecución de trabajos en sistemas de gestión de calidad, realizado en el sector público y/o privado.	**437** (certificado EXEC)	1

Abg. Mónica M. Chávez P.
Asesora Técnica y Legal
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Abg. Lidia Romero
Directora Administrativa
DNCP

1. Se otorgará 1 punto, hasta un máximo de 2 puntos, por cada experiencia de consultor adjunto en trabajos relacionados a sistemas de gestión de calidad en al menos 2 (dos) organizaciones del sector público y/o privado.	**444** (Certif. Infotec SA), **447** (Certif. Planta Recauchutadora SRL).	2
2. Se otorgará 1 punto, hasta un máximo de 2 puntos, por cada experiencia de consultor principal en trabajos relacionados a sistemas de gestión ambiental en organizaciones del sector público y/o privado.	**450** (Certif. DNCP) y **453** (Contrato N°737/2015).	2
3. Se otorgará 1 punto, hasta un máximo de 3 puntos, por cada experiencia en la preparación de empresas u organizaciones del sector público que hayan sido certificadas según la Norma de calidad ISO 9001.	**461** (Certif. DNCP), **464** (Certi. Ministerio de Hacienda), y **467** (Certif. DNCP).	3
4. Se otorgará 1 punto, hasta un máximo de 2 puntos, por cada experiencia en la preparación de organizaciones del sector público que hayan sido certificadas según la Norma ambiental ISO 14001.	471 (Certi. DNCP).	1
TOTAL		**9**

b. 2) Experiencia Profesional Consultor Residente (5 Puntos) Lic. Rocío Esther Arrua Arce

Descripción	Páginas	Puntos
1. Se otorgará 1 punto, por contar con experiencia mínima de 3 años en aspectos relacionados con la organización y ejecución de trabajos en sistemas de gestión de calidad.	**492** (Constancia de trabajo Exec)	1
2. Se otorgará 1 punto, hasta un máximo de 2 puntos por cada experiencia de consultor residente en trabajos relacionados a sistemas de gestión de calidad.	**497** (Certif. DNCP), **500** (Certif. Agrofield).	2
3. Se otorgará 1 punto, hasta un máximo de 2 puntos por cada experiencia de consultor residente en trabajos relacionados a sistemas de gestión ambiental.	**506** (Certif. Tecnomyl SA) y **509** (certif. IRIS SAIC).	2
TOTAL		**5**

Observación: Los consultores propuestos, deberán contar con los requerimientos académicos y experiencias mínimas de trabajo.

Metodología y Cronograma (Hasta 10 Puntos)

Aspectos claves: Elaboración del Plan de Relevamiento de Datos.
Cronograma de Trabajo: 5 puntos. Pág.: 182 a 183.
Metodología de Trabajo: 5 puntos. Pág.: 150 a 180.

Abg. Mónica Chilavert T.
Asesora Técnica y Legal
DNCP

Abg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Abg. Elida Romero
Directora Administrativa
DNCP

Total: 10 puntos.

Se otorgará 10 puntos a la propuesta de metodología de trabajo y cronograma de actividades que demuestre mayor conocimiento y detalle en la materia; 7 puntos a la segunda mejor propuesta, a la tercera 5 puntos y 3 puntos a la cuarta propuesta.

OBSERVACIONES:

EL PROVEEDOR, CUYA PROPUESTA TÉCNICA NO ALCANCE UN MÍNIMO DE 70 PUNTOS, NO SERÁ CONSIDERADO Y SU PROPUESTA DE PRECIO SERÁ DEVUELTA SIN ABRIR.

EN TODOS LOS CASOS LOS CONSULTORES DEBERÁN PRESENTAR LOS TÍTULOS QUE CERTIFIQUEN EL PERFIL ACADÉMICO DECLARADO Y COPIAS DE CONTRATO O CERTIFICACIÓN DEL CLIENTE, QUE AVALEN LA EXPERIENCIA SEÑALADA".

c) Acto de Apertura de sobre económico

En fecha 25 de octubre de 2017, siendo las 10:15 horas se ha realizado la apertura de la propuesta económica del oferente calificado, verificándose los formularios de propuesta económica y los precios unitarios en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	EXEC CONSULTORES	
				Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	CONSULTORÍA PARA ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO A LA VERSION 2015 DE LAS NORMAS ISO 9001 E ISO 14001	Mes	6	10.375.000	62.250.000

4. Evaluación Económica

EVALUACIÓN COMBINADA

Propuesta técnica:

El puntaje máximo de la evaluación técnica será de 100 puntos, en la que se realizará una regla de tres simple para determinar las puntuaciones técnicas finales a ser utilizadas posteriormente en la evaluación final.

Propuesta Económica:

Se otorgarán 100 puntos a la propuesta económica más baja y puntajes inversamente proporcionales a las demás propuestas.

Evaluación Final:

Para la evaluación final, la propuesta técnica tendrá una ponderación de 70 puntos y la propuesta económica 30 puntos.

El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Propuesta Técnica y la Propuesta Económica.

Abg. Mónica M. Chilavert T.
Asesora Técnica y Legal
DNCP

Asg. Juan Humberto Báez Infante
Asesor Técnico - Legal
DNCP

Abg. Élida Romero
Directora Administrativa
DNCP

Formula a ser aplicada:

Puntaje Total = 0,70*(Puntaje Propuesta Técnica) + 0,30*(Puntaje Propuesta Económica).

LA ADJUDICACIÓN RECAERÁ EN EL OFERENTE CALIFICADO QUE OBTENGA EL PUNTAJE MÁS ALTO EN LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y EL QUE POSEA LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA.

	EXEC CONSULTORES	
	Puntaje Total	**Puntaje Ponderado**
Calificación Técnica	95	66,5
Oferta Económica	100	30
Total		**96,5**

5. Motivos de Calificación o descalificación

Según lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad a los Artículos 63 y 94 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la firma: **EXEC CONSULTORES** cumple con todos los requisitos, tanto técnicos como económicos establecidos en la Carta de Invitación de la presente contratación.

6. Conclusión y Recomendación

Por todo lo expuesto, se recomienda la adjudicación de la firma **EXEC CONSULTORES** conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	EXEC CONSULTORES	
				Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	CONSULTORÍA PARA ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO A LA VERSION 2015 DE LAS NORMAS ISO 9001 E ISO 14001	Mes	6	10.375.000	62.250.000

Abg. Mónica Chilavert
Asesora Legal
Dirección Nacional

Abg. Elida Romero
Directora – Direccion Administración
Dirección Nacional

Abg. Humberto Báez
Asesor Legal
Dirección Nacional